

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

**REALIZADA EL 04 DE MAYO**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**



**PROVINCIA DE CATAMARCA**

**AÑO 2022**

**DIRECCIÓN DE TAQUÍGRAFOS**

Presidencia A/C de la Vicepresidencia:

**Dip. FEDELI**, Noelia Paola

Secretaría Parlamentaria:

**Dr. GEREZ**, Carlos Federico

Subsecretaría Parlamentaria:

**Sr. TEJERINA**, Héctor Andrés

Señores Diputados presentes:

**ANDRADA**, Eduardo César

**ANDRADA**, Marina Laura

**ARGERICH**, María de los Ángeles

**ÁVILA**, Hugo Daniel

**BARROS**, César Augusto

**BRIZUELA**, Analía Elizabeth

**CARRIZO**, María Silvana

**DENETT**, Juan José

**DÍAZ**, Adriana Eloísa

**FADEL**, Luis Horacio

**FERNÁNDEZ**, Juana Elizabeth

**FIGUEROA CASTELLANOS**, Ramón Adolfo

**GAMBARELLA**, Martha Cynthia Natal

**GÓMEZ**, María Cristina

**HERRERA**, Natalia Vanessa

**LOBO VERGARA**, Luis María

**LÓPEZ RODRÍGUEZ**, Armando Marcelo

**MARCHIOLI**, Alfredo Ariel

**MARENCO**, Guillermo Ramón

**MARSILLI**, Carlos Antonio

**MASCHERONI**, Maximiliano Martín

**MERCADO**, Verónica Elizabeth

**NIEVA**, Stella Beatriz

**PÁEZ**, Alberto Alejandro

**PALLADINO**, Claudia María

**PAZ de la QUINTANA**, María Alicia

**PONFERRADA**, María Natalia

**PONS BAZÁN**, María Alejandra

**PUENTE DIAMANTE**, Tiago Ignacio

**SASETA**, Natalia Elizabeth

**SORIA**, Natalia Andrea

**ZALAZAR**, Mónica Olga

Señores Diputados que ingresan al recinto después de iniciada la sesión:

**ANDERSCH**, Jorge Rubén

**SOSA**, José Antonio

Señores Diputados con licencia:

**AGUIRRE**, Gustavo Ariel

**CASTRO MORENO**, Pablo Nicolás

**CESARINI**, Enrique Luis

**CORPACCI**, Hugo Alejandro

**GUERRERO GARCÍA**, María Cecilia

**MURÚA PALACIOS**, Marcelo Adrián

-Dice la:

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Muy buenos días, les pido a las señoras y señores Diputados, que tomen ubicación en sus bancas.

Por Secretaría Parlamentaria se informará sobre el quórum legal.

**Secretaría Dr. Gerez.** Informa: Contamos con 33 Diputados y Diputadas señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Con quórum legal y siendo la hora 09:42 minutos, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Periodo N°133.

Invitamos a la diputada Silvana Carrizo y al diputado Juan Denett a izar los Pabellones Nacional y Provincial, respectivamente.

-Así se hace-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Lectura del Decreto P.C.D.P. N° 0286/2022 de Convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria y del Decreto P.C.D. P. N° 0274/2022...

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Pido la palabra señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Gracias señora Presidenta. Es a los fines de mocionar la omisión de la lectura de ambos Decretos que es de conocimiento y distribuidos en cada uno de los Bloques Parlamentarios.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- A consideración del Cuerpo la moción formulada por el diputado Augusto Barros.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADA-

-Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica del Decreto P.C.D.P. N° 0286/22 de Convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria y Decreto P.C.D.P. N° 0274/2022-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Punto 3º del Plan de Labor: Lectura de la Versión Taquigráfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria del día 27/04/2022.

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.**- Pido la palabra Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra el señor diputado Ramón Figueroa Castellanos.

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.**- Gracias señora Presidenta, es para solicitar que en virtud de que todos los Bloques, tienen conocimiento de la Versión Taquigráfica, se omita la lectura y sea aprobada. Muchas gracias señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Gracias a usted Diputado.

A consideración del Cuerpo la moción formulada por el diputado Ramón Figueroa Castellanos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADA-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Punto 4 del Plan de Labor:

## L I C E N C I A S

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Pido la palabra señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra el señor diputado Luis Lobo Vergara.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Gracias señora Presidenta, es para pedir licencia para los integrantes del Bloque de la Unión Cívica Radical, que no se encuentran en este momento, sin perjuicio que puedan ingresar en cualquier momento.

**SRA. DIPUTADA SASETA.**- Pido la palabra señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra la señora diputada Natalia Saseta.

**SRA. DIPUTADA SASETA.**- Muchas gracias señora Presidenta, es para pedir licencia para el diputado Enrique Cesarini.

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.**- Pido la palabra señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra el señor diputado Ramón Figueroa Castellanos.

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.**- Para solicitar licencia señora Presidenta a todos los integrantes del Bloque de Frente de Todos que todavía no han ingresado al recinto. Muchas gracias señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- A consideración del Cuerpo los pedidos de licencias formulados por los diputados Luis Lobo Vergara, Natalia Saseta y Ramón Figueroa Castellanos.  
Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADAS-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Corresponde tratar el punto 5º del Orden del Día:

## COMUNICACIONES

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura a las mismas.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: Nota M.C.T y D. N° 005, dirigida a la señora Presidenta de la Cámara de Diputados, doctora María Cecilia Guerrero García, mediante la cual solicita designar un representante de la honorable Cámara de Diputados para conformar el Jurado de Selección, período 2022-2023 en el marco de la Ley 5258, promulgada por Decreto 2259/2008 Sobre el Régimen de Reconocimiento a la Trayectoria y al Mérito Artístico.

Firmado: Roberto Brunello -Ministro de Cultura, Turismo, Deporte- Gobierno de Catamarca-

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Se gira a la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Deporte.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: Nota N° 096/2022, dirigida a la señora Presidenta de la Cámara de Diputados, doctora María Cecilia Guerrero García, mediante la cual solicita la Adhesión a la Ley Nacional en el Decreto 18575/70 y su Decreto reglamentario N°867/94 para que se cree la promoción para el desarrollo de la Zonas de Fronteras, donde se insertó los departamento de Belén, Tinogasta y Antofagasta de la Sierra.

Firmado: Ángel Ricardo Arévalo -Secretario General Concejo Directivo Provincial ATE- Catamarca.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Se gira a la Comisión de Legislación General.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: Nota T.G.P N° 065/22, dirigida a la señora Presidenta de la Cámara de Diputados, doctora María Cecilia Guerrero García, mediante la cual informa las correspondientes Contribuciones Figurativas abonadas durante el 1º Trimestre del año 2022.

Firmado: C.P.N. Rafael Gustavo García Saavedra -Tesorero General de la Provincia Ministerio de Economía-

Se adjuntan fotocopias como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Se gira a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

**Secretaría Dr. Gerez.** Informa: No hay más Comunicaciones señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Gracias Secretario.  
Punto 5º del Plan de Labor:

## PROYECTOS PRESENTADOS

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Pido la palabra señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Gracias señora Presidenta.

En virtud de lo establecido en el Artículo 81, inc.6) del Reglamento Interno y en razón de que hay algunos Legisladores que van a estar presentes en algunos eventos con funcionarios nacionales, voy a mocionar concretamente de orden que se adelante el tratamiento del Orden del Día, es decir, la fijación del día y hora de sesiones y la lectura de Rendición de Cuentas y aprobación de Cálculos e Inversiones de la Cámara del Período 2021.

Así que bueno, la moción concreta ésta de adelantar el Orden del Día, concretamente el Orden del Día, son esos dos temas a tratar.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- A consideración del Cuerpo lo propuesto por el diputado Augusto Barros.

-Varios señores Legisladores piden la palabra a la vez-

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Pido la palabra.

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

-Un Legislador manifiesta que se debe conceder la palabra-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Si le voy a conceder la palabra diputado.

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Es una moción de orden, no se debate la moción de orden.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Todavía no está aprobada señora Presidenta.

**SR. DIPUTADO BARROS.**- No se debate la moción de orden, Artículo 83 del Reglamento Interno.

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- A consideración dije, a consideración del Cuerpo lo propuesto por el diputado Augusto Barros, la moción propuesta por el diputado Barros.

-APROBADA-

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Votación nominal señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Está aprobada ya, dije aprobada.

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**- Nosotros viajamos muchos kilómetros para venir a sesionar.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- No se ha visto, señora Presidenta,...he pedido votación nominal. Pido la palabra.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra el señor diputado Lobo Vergara.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Gracias señora Presidenta. Resulta difícil, en momentos realmente angustiantes para la sociedad catamarqueña, para la República Argentina, tratar de consensuar algunas cuestiones que hacen a la esencia de nuestro sistema republicano.

Estamos iniciando el periodo de sesiones del año 2022 con muchas novedades, con muchas noticias, que tienen distintas envergaduras; hoy tenemos una sesión para fijar día y hora; hay un cronograma, se citó a esta sesión sin Labor Parlamentaria, sino directamente con un Decreto; hay para ingresar 18 proyectos y fijar el día y hora.

Señora Presidenta, realmente me preocupa que en este recinto no se posibilite el debate y el trabajo que manda la Constitución a los legisladores. No entiendo cuál es el apuro de adelantar, cuando hay un solo tema a tratar que es el fijar día y hora. Creemos que le hace mal a la democracia, le hace mal a la convocatoria al diálogo que se está proponiendo desde el Gobierno de la provincia, cuando el atropello es un mero *modus operandi*, cuál es el apuro que tiene el oficialismo por retirarse en el día de hoy, cuando hay un sólo tema a tratar, solamente tenemos que fijar día y hora de sesión.

Y también quisiéramos nosotros tener la posibilidad -como lo hemos charlado informalmente- de hacer un homenaje, que tampoco se dio porque no hubo Labor Parlamentaria, a una figura emblemática para la provincia de Catamarca como lo fue Marita Colombo, que en un homenaje en el día de ayer en su departamento natal, Fray Mamerto Esquiú, tuvimos el honor de contar con la presencia del Presidente del Bloque del oficialismo; el Presidente del Bloque Frente Amplio Catamarqueño el diputado Ávila y también otros legisladores quienes nos honraron en la casa radical.

Entonces me pregunto y lo pongo en el pedido de respuestas, cuál es el inconveniente a que esta Legislatura trabaje y funcione como corresponde, a que este recinto sea la caja de resonancia de lo que está pasando en la provincia de Catamarca, quizás el apuro esté dado por la imposibilidad de dar repuesta a lo que ha pasado ayer, anoche en Andalgalá...

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Señora Presidenta, nadie dijo que se va a retirar de la Cámara, es un recurso reglamentario. Póngalo a votación como lo hizo antes.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Yo no cedí la palabra señora Presidenta. Estoy en el uso de la palabra.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**- Después voy a pedir la palabra.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Nosotros estamos apostando a una Catamarca con un diálogo real, donde los consensos sociales y políticos sean una realidad...

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Diputado, disculpe, va a hacer la moción? No estamos en punto Comunicaciones, haga la moción y la sometamos a votación.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Estoy en el uso de la palabra, en función de un pedido que han hecho.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Ya lo votamos y ya se aprobó.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- No se votó. Yo he pedido voto nominal señora Presidenta.

**SR. DIPUTADO BARROS.**- No se discute una moción de orden. Ponga a votación señora Presidenta.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Hay una autoridad en la Cámara. Me parece que un par o un diputado par no le puede increpar a la Presidenta de la Cámara en cuanto a lo que tiene que hacer o dejar de hacer....

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Disculpe, bueno, transmítale eso también a sus pares que soy la Presidenta de la Cámara.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**-...hay un deber de conducción y la función fundamental de la Presidenta es mantener el equilibrio en esta sala de sesiones.

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SR. DIPUTADO BARROS.**- No chicanee Diputado, no chicanee...

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Disculpen.

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Quiero decirle a los compañeros de ustedes que no increpen a la Presidenta, ni a esta ni a la que está de licencia, porque en varias sesiones lo hacen. Gracias.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**- Presidenta, pido la palabra. Voy a ser muy breve.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- No estamos en comunicaciones diputado Ávila. Tiene la palabra.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**- Es para por el primer planteo Presidenta.

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SR. DIPUTADO BARROS.**- No hay planteos. Hay que votar.

Lo que pasa es que vienen planteándose sobre la democracia para pasar por encima del Reglamento. Primero se vota y después que digan lo que quieran.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**- Están distorsionando. Hay que respetar a los Diputados que presentaron los proyectos, hay que leerlos...

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- Este es el modelo de consenso que viene planteando el Gobierno de Catamarca, convocando al diálogo, 18 proyectos y un solo tema diputado, por favor. Asuman la responsabilidad que les corresponde. Anoche hubo tremendo hecho de violencia en Andalgalá que se tienen que hacer cargo, en honor a Marita Colombo que siempre convocó al diálogo...

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Asumo mi responsabilidad..., con mucha más responsabilidad, tengo la autoridad moral porque fue mi amiga, tengo mucha más autoridad moral que usted.

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- No porque grite va a tener razón Diputado.

-Discusiones y gritos entre algunos señores Legisladores-

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Y usted por qué grita?, porque creo que tampoco.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Disculpen Diputados, yo puse a consideración la moción del diputado Barros y todos levantaron la mano y está aprobada la consideración.

-Los diputados del Bloque Unión Cívica Radical manifiestan que no levantaron la mano-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Bueno, el Bloque, o sea, llegaron con los números. Ustedes no levantaron la mano. Acabo de consultar con taquígrafos y me dijeron que está aprobado, porque levantaron la mano los Diputados de mi bloque.

No sé qué están discutiendo, la verdad que si tienen ganas de discutir, está buenísimo pero con respeto.

Pasamos al punto 7º del Plan de Labor:

---

**ASUNTOS A TRATAR**

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.-** El diputado Lobo Vergara -aclaro- habló y no hizo moción.

Punto 1, Letura de la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2021 (Art. 7º inc. 14 del Reglamento Interno).

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.-** Pido a palabra.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.-** Tiene la palabra el diputado Ramón Figueroa Castellanos.

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.-** Es para solicitar la omisión de la lectura y la aprobación en un solo acto. Gracias señora Presidenta.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.-** Pido la palabra.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.-** Tiene la palabra el señor diputado Lobo Vergara.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.-** Pido la lectura de la Rendición de Cuentas, de forma tal que el pueblo pueda tener conocimiento de la rendición de cuentas del Ejercicio 2021, señora Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.-** Bueno. Como hay dos mociones vamos a votar las dos mociones, la del diputado Ramón Figueroa Castellanos y la del diputado Lobo Vergara. Si quieren les voy explicando así como a los chiquitos de jardín.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.-** Votación nominal Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.-** No, no pidió votación nominal diputado Lobo Vergara, no porque ya cerró su pedido.

Pongo a consideración del Cuerpo la moción del diputado Ramón Figueroa Castellanos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Manifestaciones a viva voz de una señora Legisladora-

-APROBADA-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.-** Al estar aprobada la moción del diputado Ramón Figueroa Castellanos, la moción del diputado Lobo Vergara queda desechada.

Punto N° 2 del Orden del día: Fijar día y hora de sesiones (Art. 42 Reglamento Interno).

**SR. DIPUTADO BARROS.-** Pido la palabra.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.-** Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

**SR. DIPUTADO BARROS.-** Gracias señora Presidenta. Es a los fines de mocionar, de acuerdo a lo que ocurre históricamente en esta Cámara desde hace bastante tiempo, que se fije día y hora de sesión los días miércoles a las 9:00 de la mañana.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.-** Pido la palabra.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.-** Tiene la palabra el señor diputado Lobo Vergara.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.-** Gracias señora Presidenta. Para que podamos ejercer nuestro derecho constitucional les pido que la votación sea nominal y no se nos cercene –como acaba de suceder-.

Sin perjuicio de ello planteo señora Presidenta, que en esta oportunidad, en este Ejercicio 2022, existe una particularidad que, salvo el día de hoy, el próximo miércoles 11 de Mayo es feriado, el miércoles 18 de mayo es el Censo Nacional, y el miércoles siguiente el 25 de Mayo también es feriado nacional, habida cuenta de que se da la particularidad que durante todo el mes de mayo no habría sesiones resulta razonable y cumpliendo con una manda constitucional de trabajar, es que desde el Bloque de la Unión Cívica Radical y -creo que del Interbloque Juntos por el Cambio va a adherir a esto-, es que pedimos como excepción que durante el mes de mayo se sesione los días martes en el mismo horario de forma tal de poder dar el debate que corresponde y sancionar la leyes que sean necesarias.

Sería muy mal ejemplo a la sociedad que amparados en situaciones de hechos...

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Es la segunda vez que le digo, no estamos en el Punto Comunicaciones, puede cerrar....

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- No es comunicaciones estamos tratando, discúlpeme señora Presidenta....

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Hizo otra moción el diputado Barros y la moción de usted...

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**- La estoy haciendo, la estoy haciendo y la estoy motivando, yo quiero convencer a mis colegas del oficialismo de que tenemos que trabajar el mes de mayo, arrancamos en mayo y terminamos en noviembre, entonces los fundamentos....

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.**-...el fundamento señora Presidenta es pedir al oficialismo que hagamos una excepción y a partir del mes de junio se siga sesionando los días miércoles, pero en el mes de mayo tengamos sesión los días martes, dicho esto pido votación nominal señora Presidenta. Muchas gracias.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**- Pido la palabra.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Ávila.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**- Pido que se sesione como dice el Presidente de la bancada de la Unión Cívica Radical, los días martes durante el mes de mayo, si es posible que sea a partir de las 8:30 horas y también mocionar concretamente que después de aprobado esto, de acuerdo a las distintas mociones que se han planteado, nos quedemos a discutir sobre la grave situación que ha generado el Gobierno de la provincia con la represión descontrolada en el departamento Andalgalá, es un tema que no lo podemos poner bajo la alfombra somos representantes del pueblo, no nos han votado para hacer seguimiento de los actos del oficialismo, ya hay dos Diputados provinciales con licencia cumpliendo funciones en el Poder Ejecutivo. Ayer el Poder Ejecutivo se arrogó funciones judiciales cuando mandó a reprimir...

-Manifestaciones a viva voz entre los señores legisladores-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Listo con la moción?, no estamos en Comunicaciones, listo con la moción?. Bien. Gracias diputado Ávila.

**SRA. DIPUTADA SASETA.**- Pido la palabra.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra la señora diputada Natalia Saseta.

**SRA. DIPUTADA SASETA.**- Gracias señora Presidenta.

Es para adherir a la moción con mis compañeros del bloque para que se sesione los días martes entendiendo que también hemos comenzado hace muy poquito, el 1º de Mayo y la gente está esperando que nosotros les demos respuestas y que empecemos a trabajar.

Así que espero que se puedan adherir ustedes también nada más. Gracias.

**SRA. DIPUTADA BRIZUELA.**- Pido la palabra.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra la señora diputada Analía Brizuela.

**SRA. DIPUTADA BRIZUELA.**- Señora Presidenta, señores Diputados, es primeramente para adherir a la moción del diputado Barros y también porque veo una honda preocupación por los tres feriados que se vienen en la bancada de la oposición, a mí me gustaría que nos pongamos a trabajar en serio en la reforma de la Constitución, que así como les preocupan tres feriados no les preocupe estar todo el mes de marzo sin trabajar con extraordinarias y todo lo demás...

-Manifestaciones y aplausos de algunos legisladores-

-Comentario del señor diputado Alfredo Marchioli-

-Manifestaciones a viva voz entre los señores legisladores-

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- No dialoguen diputados por favor.

Vamos a poner a consideración la moción del diputado Barros. Nominal.

Por Secretaría Parlamentaria se procederá a nominar los señores Diputados para la votación:

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**Secretaría Dr. Gerez.** Nomina: Votan por la AFIRMATIVA: ANDERSCH, Jorge Rubén; ANDRADA, Eduardo César; ANDRADA, Marina Laura; ARGERICH, María de los Ángeles; BARROS, César Augusto; BRIZUELA, Analía Elizabeth; DENETT, Juan José; DÍAZ, Adriana Eloísa; FEDELI, Noelia Paola; FIGUEROA CASTELLANOS, Ramón Adolfo; GAMBARELLA, Martha Cynthia Natalia; LÓPEZ RODRÍGUEZ, Armando Marcelo; MARENCO, Guillermo Ramón; MASCHERONI, Maximiliano Martín; MERCADO, Verónica Elizabeth; NIEVA, Stella Beatriz; PALLADINO, Claudia María; PONFERRADA, María Natalia; SORIA, Natalia Andrea y ZALAZAR, Mónica Olga.

**Secretaría Dr. Gerez.** Nomina: Votan por la NEGATIVA: ÁVILA, Hugo Daniel; CARRIZO, María Silvana; FADEL, Luis Horacio; FERNÁNDEZ, Juana Elizabeth; GÓMEZ, María Cristina; HERRERA, Natalia Vanessa; LOBO VERGARA, Luis María; MARCHIOLI, Alfredo Ariel; MARSILLI, Carlos Antonio; PÁEZ, Alberto Alejandro; PAZ de la QUINTANA, María Alicia; PONS BAZÁN, María Alejandra; PUENTE, Tiago Ignacio; SASETA, Natalia Elizabeth y SOSA, José Antonio

**Secretaría Dr. Gerez.** Informa: Diputados Ausentes: AGUIRRE, Gustavo Ariel (Licencia sin goce de haberes); CASTRO MORENO, Pablo; CESARINI, Enrique Luis; CORPACCI, Hugo Alejandro; GUERRERO GARCÍA, María Cecilia; MURÚA PALACIOS, Marcelo Adrián (Licencia sin goce de haberes).

**Secretaría Dr. Gerez.** Informa: Estamos con 35 votos: 20 votos por la AFIRMATIVA, 15 votos por la NEGATIVA y 6 señores Diputados AUSENTES.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Queda Aprobada la moción del diputado Barros, y por ende las otras mociones desestimadas.

-Dialogan los señores legisladores-

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**- Pido la palabra.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra el señor diputado Alejandro Páez.

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**- Señora Presidenta, según lo que me dice el Presidente del bloque con esta moción que hizo el diputado Barros, vamos a estar obviando algunos temas que me parecen que son importantes y que estaban contemplados para el día de hoy, como el tema homenajes...

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores-

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**-...pero le pido encarecidamente a usted y a los señores diputados de la bancada oficialista que podamos en el día de hoy hablar y hacer una reflexión acerca de lo que pasó el día de ayer en Andalgalá. Me parece que es importante, cuando el Gobernador está pidiendo diálogo a la oposición y los habitantes de Andalgalá estaban esperándolo al Gobernador para que vaya a dialogar y sin embargo en el día de ayer se consumó un hecho represivo bastante grave señora Presidenta. Por eso le pido que se abra esa instancia de diálogo y debate para que se pueda explicar y dejar claro, porque mucha información se ha tergiversado y la sociedad catamarqueña merece que se diga la verdad de lo que pasó ayer...

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Diputado, no estamos en el punto Comunicaciones...

-Manifestaciones a viva voz de varios señores Legisladores a la vez-

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**-...y las madres..., y nosotros en esta Cámara vivimos haciendo o resaltando el derecho de las mujeres...

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Solicito una interrupción Presidenta.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Diputado Páez, le pide una interrupción el diputado Barros.

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**-...la no violencia de género y en el día de ayer se ha arremetido y se ha atacado a mujeres y niños, me parece que es repudiable desde todo punto de vista...

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- No escucha? Diputado, por favor, estamos en el punto de Proyectos Presentados, no en el de Comunicaciones.

-Comentarios a viva voz de varios Legisladores-

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**-... le reitero señora Presidenta...

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.**- Pido la palabra.

**SRA. PRESIDENTA FEDELI.**- Tiene la palabra el señor diputado Ramón Figueroa Castellanos.

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.**- A ver, para ir poniendo un poco de orden, porque si no estamos todos tan alterados, que daría la impresión que ni siquiera nos podemos escuchar.

La moción que presentó el diputado Augusto Barros estaba vinculada a cambiar el Orden del Día, pero después volvemos y retomamos el Orden del Día con Homenajes, con Proyectos Ingresados, digamos es lo único que pasó, en virtud de que tenemos una serie...

-Siendo la hora 10:12 minutos ocupa el Estrado Presidencial el señor Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político Augusto Barros-

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.**- ... de legisladoras -de los distintos Bloques- que están hoy en la Bicameral de Niñez y Familia. Es justamente eso. Gracias señor Presidente.

-Comentarios del señor diputado Hugo Ávila-

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- No hace falta señor diputado que pida el cambio. Está retirándose a la reunión de la asamblea de diputados y alguien tiene que reemplazar y el orden que está establecido en el Reglamento es...

-Continúa haciendo comentarios del diputado Hugo Ávila-

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- No me va a desquiciar la sesión señor diputado. No tiene que avisar absolutamente nada.

Vamos a continuar con el ingreso y el envío de los proyectos a Comisión.

## PROYECTOS PRESENTADOS

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 01) Expte.151-2022. Proyecto de Ley, iniciado por el diputado Luis María Lobo Vergara. Turismo Minero.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Se remite a la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Deporte.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 02) Expte. 152-2022. Proyecto de Ley, iniciado por la diputada Analía Brizuela. Créase el Concurso: "Creando Nuestra Identidad, la Bandera e Himno Capayenses", como símbolos únicos de pertenencia e identidad social y cultural para todos los capayenses.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a la Comisión de Cultura y Educación.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 03) Expte.153-2022. Proyecto de Resolución, iniciado por el diputado Alfredo Ariel Marchioli. Requerir al P.E.P. que, a través de la Dirección de Transporte, se sirva resolver con urgencia la grave situación por falta de servicio de transporte público que padecen los habitantes en el departamento Santa María.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 04) Expte.154-2022. Proyecto de Resolución, iniciado por la diputada María Silvana Carrizo. Solicitar al P.E.P. que, por intermedio del Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente o repartición pertinente, informe acerca del uso del agua por parte de las empresas mineras para la explotación de litio.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales y Medio Ambiente; y de Minería.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 05) Expte.155-2022. Proyecto de Resolución, iniciado por el diputado Alberto Alejandro Páez. Solicitar al P.E.P. dé una solución a la problemática de la Escuela Secundaria N° 6, del distrito de Villa Vil, departamento Andalgalá.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 06) Expte.156-2022. Proyecto de Ley, iniciado por la diputada María Silvana Carrizo. Modificación de la Ley N° 3276 -Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Provincial-, prohibición de traslado que cause un perjuicio material y/o moral al empleado público.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a la Comisión de Legislación Social y del Trabajo.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 07) Expte.157-2022. Proyecto de Ley, iniciado por la diputada Mónica Zalazar. Créase el Consejo Asesor de Mujeres Legisladoras.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a la Comisión de Legislación General.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 08) Expte.158-2022. Proyecto de Resolución, iniciado por la diputada María Alicia Paz de la Quintana. Solicitar al P.E.P. la implementación en Catamarca Radio y TV de la interpretación simultánea en Lengua de Señas (LSA).

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a la Comisión de Peticiones y Poderes.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 09) Expte.159-2022. Proyecto de Ley, iniciado por la diputada María Alicia Paz de la Quintana. Modifícase el inciso I) del Artículo 11 de la Ley Provincial de Transporte N° 4906.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a la Comisión de Legislación General.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 10) Expte.160-2022. Proyecto de Resolución, iniciado por el diputado Alberto Alejandro Páez. Solicitase al P.E.P., a través del área que corresponda, la reapertura de las oficinas de reconocimientos médicos en los Departamentos del interior de la Provincia.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a la Comisión de Legislación General.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 11) Expte.161-2022. Proyecto de Declaración, iniciado por la diputada Verónica Elizabeth Mercado. Destacar y reconocer al catamarqueño Julio Cesar Jaimez, por su amplia trayectoria como folklorista, transmitiendo la música popular argentina.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a la Comisión de Cultura y Educación.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 12) Expte.162-202. Proyecto de Resolución, iniciado por la diputada Adriana Díaz. Solicitar al Ministerio de Integración Regional, Logística y Transporte, arbitre los medios necesarios para el ploteado de las unidades de transporte que parten desde Santa María, en conmemoración de los 40 años de la guerra por la Soberanía de las Islas

Malvinas y homenajear al santamariano fallecido en combate, Cabo Primero Edmundo Federico Marcial.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Se remite a la Comisión de Cultura y Educación.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 13) Expte. 163-2022. Proyecto de Resolución, iniciado por la diputada Adriana Díaz. Solicitar al Ministerio de Educación, arbitre los medios y recursos necesarios para designar a la Escuela N° 318 de San José, en el departamento Santa María, con el nombre de "Cabo Primero Edmundo Federico Marcial".

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Se remite a la Comisión de Cultura y Educación.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 14) Expte.164-2022. Proyecto de Declaración, iniciado por las diputadas Adriana Díaz; María Natalia Ponferrada y Claudia Palladino. Declarar la más profunda preocupación del Cuerpo por el desfinanciamiento a las industrias y organizaciones culturales, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Ley Nacional N° 27.432, sancionada en el año 2017.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Se remite a la Comisión de Peticiones y Poderes.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 15) Expte.165-2022. Proyecto de Resolución, iniciado por el diputado Luis María Lobo Vergara. Instar al P.E.P. para que, a través de Vialidad Provincial y del Ministerio de Turismo o quien corresponda, diseñe una ruta alternativa o ensanche de la misma, para el acceso al Volcán Písis, en la localidad de Fiambalá, departamento Tinogasta.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Se remite a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 16) Expte.166-2022. Proyecto de Resolución, iniciado por la diputada Natalia Herrera. Solicitar al P.E.P., la repavimentación y señalización de la ruta provincial N° 20 y cumpla con lo ordenado en la Ley Provincial N° 4851, modificada por la Ley N° 5594.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Se remite a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 17) Expte.167-2022. Proyecto de Resolución, iniciado por la diputada Juana Fernández. Solicitar al P.E.P. para que, por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe a esta Cámara respecto la dotación y empleo de los elementos materiales y recursos humanos de la fuerza policial a cargo de brindar el servicio de seguridad en la provincia.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Se remite a la Comisión de Legislación General.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 18) Expte.168-2022. Proyecto de Ley con Media Sanción, iniciado por la Cámara de Senadores: (Origen: Poder Ejecutivo Provincial). Adhesión a la Ley Nacional N° 26.348 - Automotores Abandonados, Perdidos, Decomisados o Secuestrados.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Se remite a la Comisión de Legislación General.

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**- Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra el señor diputado Alejandro Páez.

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**- Es para hacer ingresar un proyecto por el Artículo 66, que se lo había enviado ya mediante mail, pero que no fue insertado en el Orden del Día.

Es un proyecto de Resolución, solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que a través del Ministerio de Educación realice el relevamiento de las Escuelas Secundarias Rurales creadas mediante Decretos: E.C. y T. 505/12, 1280/12 y 1378/12. Y este proyecto está destinado a que se realice un relevamiento en todas aquellas escuelas rurales que se crearon en el año 2012 cuando estaba en la gobernación la doctora Lucía Corpacci y que al día de hoy tienen grandes dificultades al compartir...

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Ya está con el extracto Diputado, después se debate en Comisión.

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**- Bien.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Algún otro Diputado que vaya a plantear el ingreso de algún proyecto por el Artículo 66?

Conforme a lo establecido en el mismo dispositivo voy a solicitarle a la Cámara que se expida a favor del ingreso del proyecto presentado por el diputado Páez.  
Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADO-

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura al mismo y su respectivo giro a Comisión.

**Secretaría Dr. Gerez.** Lee: 19) Expte. 169-2022. Proyecto de Resolución iniciado por el diputado Alejandro Páez. Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que a través del Ministerio de Educación realice relevamiento de las Escuelas Secundarias Rurales creadas mediante Decretos: E.C. y T. 505/12, 1280/12 Y 1378/12.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Se remite a las Comisiones de Cultura y Educación; y Obras y Servicios Públicos.

Pasamos al punto 6º del Plan de Labor:

## HOMENAJES

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Conforme a lo planteado ante esta Presidencia, tiene la palabra el diputado Luis Lobo Vergara con relación al homenaje a la ex diputada Marita Colombo.

**SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.-** Gracias señor Presidente. El día de ayer como lo hicimos referencia, se ha rendido homenaje a la ex diputada Marita Colombo que se cumplió el primer aniversario de su fallecimiento. Una mujer que trascendió sin lugar a dudas la Unión Cívica Radical, trascendió la provincia de Catamarca a través de un desempeño impecable de lo que fue su gestión como legisladora nacional, senadora nacional y también un rol importantísimo lo que fue la Reforma de la Constitución de la Nación Argentina en el año 1994.

Desempeñó distintas funciones en el Ejecutivo, en el Ministerio de Salud allá en la década del 90. Y también fue una legisladora y nos acompañó hasta el año pasado en este recinto. Una mujer de inquebrantable fortaleza moral y política, convencida de los principios que llevó adelante durante toda su vida enarbolando la bandera de la Unión Cívica Radical y se nos fue ejerciendo el cargo más importante que puede aspirar un militante de la Unión Cívica Radical que es presidir el partido en la provincia de Catamarca.

Para nosotros fue un honor que cuando la juventud radical, la dirigencia de toda la provincia recordaba el cumplimiento del primer aniversario y se empezaron a diagramar las actividades que se iban a desarrollar para conmemorar esto, cuando fueron invitados referentes del oficialismo y de otros partidos que forman parte de la vida política de la provincia de Catamarca asistieron con mucho beneplácito y fueron explícitos en las palabras de reconocimiento a esta mujer que dejó huellas en la provincia de Catamarca.

Nosotros entendíamos que no podíamos dejar pasar esta fecha y agradecemos -porque lo cortés no quita lo valiente-, esta instancia de reconocimiento a esta mujer que para todos los radicales trazó una línea de conducta que aspiramos a imitar con la misma fuerza y la misma convicción de acompañar lo que el oficialismo haga bien, ser crítico en lo que consideramos que se puede mejorar y dar alternativas de mejor administración, porque en definitiva oficialismo y oposición tenemos que bregar por la satisfacción de las necesidades de todos los catamarqueños, sociedad que se encuentra agobiada por distintas cuestiones.

Y quiero aprovechar esta instancia para convocar a un diálogo sincero, nosotros necesitamos, la sociedad catamarqueña nos demanda a todos quienes tenemos representaciones públicas la posibilidad de un diálogo y de creernos un poco, porque ha sucedido hace momentos acá en esta legislatura, tuvimos conversaciones previas como en muchas oportunidades en este año que recién inicia y que parece que lleva tanto tiempo, donde nos convocamos a dialogar todos expresamos y la sociedad lo está diciendo, las necesidades de un diálogo, pero cuando tenemos que llegar a los momentos de las efectividades conducentes como se dice, no lo podemos lograr; quisimos la instancia de diálogo hoy, quisimos acordar la fecha de tener sesiones, no para nosotros sino para los que nosotros representamos, porque no es la individualidad de los 41 legisladores es la representación de la sociedad catamarqueña en su conjunto.

Entonces invocando la figura de Marita Colombo con un reconocimiento provincial y nacional, convocamos a esta legislatura que hagamos efectivo ese diálogo que ponga a la provincia o a la ciudadanía de la provincia como objetivo central de las políticas públicas. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**-Gracias a usted diputado.

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.**- Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**-Tiene la palabra el señor diputado Ramón Figueroa Castellanos.

**SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.**- Gracias señor Presidente. Muy agradecido a la propuesta de la Unión Cívica Radical de haberme invitado ayer a participar del homenaje a Marita, por lo que fue y por lo que significó Marita, no tan solo para la Unión Cívica Radical sino para todos los catamarqueños merituaba que todos nos despojemos de posiciones extremas y que cumplamos con asistir al homenaje.

Muchos de los diputados del Frente de Todos que están hoy acá estuvieron ayer en la misa, algunos senadores también del Frente de Todos, después con algunos compañeros nos fuimos hacia la sede para concretar el homenaje.

La verdad que cuando yo cerraba la charla de ayer decía que, probablemente, en este momento del mundo, del país, de la provincia en donde todo está tan convulsionado y está tan revolucionado y todos asumen posiciones fuertes que lindan con la violencia, que se pone cada vez más feo, capaz que haría falta que haya muchas más Maritas, muchos más Maritos - también lo decía yo en algún sentido- para generar los espacios de diálogo y los espacios de reflexión y los espacios de acuerdo. Cada vez que pasa esto ninguno de nosotros se va bien, por lo menos de los que tenemos conciencia democrática, los que tratamos de construir ciudadanía, los que tratamos de fijar posiciones públicas, los que tenemos compromisos públicos con la sociedad, que no pasa por un miércoles más o un miércoles menos, claramente no pasa por ahí, claramente que la construcción de ciudadanía y claramente que el proceso de compromiso individual de cada uno de nosotros, o colectivo de cada bloque o del Cuerpo no pasa por un miércoles más o un miércoles menos, pasa por otras acciones.

Y con respecto a lo último, el bloque del Frente de Todos ayer fijó posición, ayer a la noche ya estuvimos en los medios, ya estuvimos reunidos fijando posición por lo que pasó en Andalgalá, claramente repudiamos cualquier acto de violencia, claramente creemos que el diálogo y el camino del consenso debe ser el camino.

Ojalá, ojalá el germen de Marita continúe no tan solo en la Unión Cívica Radical sino en todos y cada uno de los que hemos sido colegas de ella, una persona que se ha distinguido no solo en la provincia, no solo en la parte legislativa, sino también en el Ministerio de Salud y una persona que fue clave también en la Convención Constituyente de 1994.

Por lo demás muy gradecido, nuestro eterno agradecimiento por la invitación a los colegas de la Unión Cívica Radical. Muchas gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted señor Diputado.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Para el homenaje, también, a la ex diputada Marita Colombo, tiene la palabra el diputado Alejandro Páez.

**SR. DIPUTADO PÁEZ.**- Gracias señor Presidente.

La verdad que hace un año teníamos una gran consternación al enterarnos de esa infausta noticia, que era conocer la pérdida de quien entonces ostentaba el cargo de Presidenta de la Unión Cívica Radical de la provincia de Catamarca.

Y ese dolor caló muy hondo en nosotros, no tan solo porque perdíamos dentro de nuestro centenario partido, la Unión Cívica Radical, a una gran dirigente, a una gran representante, sino también porque perdíamos a una amiga, perdíamos a una consejera, perdíamos a una persona que estaba cargada de un profundo compromiso para con la política de la provincia de Catamarca, pero que también tenía un gran espíritu republicano.

Y esto lo pude experimentar yo en sus últimos años dentro de este recinto y en la labor, en toda la labor parlamentaria que tuvimos y dentro del partido, cuando me acompañó en muchas ocasiones, en esta última etapa para poder reformar nuestra Carta Orgánica partidaria.

Seguramente con Marita se fue una generación de políticos que les dio mucho a esta provincia, una generación de políticos que apostó en todo momento al bien común, que apostó a desarrollar políticas públicas que llegaran a lo más profundo de nuestra provincia de Catamarca y que beneficiara sobre todo a los más desprotegidos.

También, cómo no destacar la acción de Marita dentro del comité en su rol de presidente, al poder difundir todas aquellas políticas y acciones que tiendan a beneficiar o ir en contra de la violencia de género o a reivindicar derechos adquiridos por la comunidad catamarqueña.

Seguramente, la vamos a seguir extrañando, va a seguir en nuestro recuerdo, y hoy tomaba yo la lectura de un ex integrante de esta Cámara, un correligionario nuestro, que es el profesor Luna, que recordaba a Marita, pero también hacia una crítica sobre el diálogo. Y fíjese usted que Marita Combo era una persona que apuntaba al diálogo, es cierto lo que decía el ex diputado Luna, y creo que si ese diálogo -que pregonaba Marita- se hubiera puesto en práctica en este tiempo, cuestiones como las que pasaron ayer en Andalgalá no hubieran ocurrido, porque la gente de Andalgalá y el duro proceso, la dura circunstancia que le tocó vivir ayer, fue

casualmente, porque ellos estaban esperando al gobernador de la provincia para que vaya a dialogar sobre las cuestiones in situ que pasan en este territorio, en este Departamento -del cual soy oriundo- y que atraviesa por una grave situación social por el tema minero.

Entonces, creo que el mejor homenaje que le podemos hacer a Marita es tomar sus valores, tomar sus preceptos y poder seguir llevándolos adelante, que creo que es la mejor manera de honrar su memoria. Muchas gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted Diputado.

**SR. DIPUTADO FADEL.**- Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra el señor diputado Luis Fadel.

**SR. DIPUTADO FADEL.**- Gracias señor Presidente. Señoras y señores Legisladores. Creo que muy bien lo han expresado quienes me presidieron en el uso de la palabra, de la calidad humana de nuestra querida Marita Colombo. Quien nos tocó militar desde muy temprana edad...

-Siendo la hora 10:30 minutos ocupa el Estrado Presidencial el diputado Maximiliano Mascheroni, Presidente de la Comisión de Legislación General-

**SR. DIPUTADO FADEL.**-...al lado de ella, con Chichí, con Luis, con Alejandro, seguramente, fue el norte que muchas veces nos marcó su accionar, su conducta, y en la cual me parece que se vio reflejado en los homenajes del día d ayer. No tan solo porque se encontraron en la casa radical de Fray Mamerto Esquiú todos los sectores internos que componen la vida partidaria de nuestro centenario partido, sino también porque, y en un gesto que enaltece y que habla muy bien de lo que pregonaba Marita, la oposición en su conjunto estuvo presente rindiéndole homenaje.

Y no me gusta personificar, mucho menos, cuando uno pide el uso de la palabra, pero sí hay que hacer un reconocimiento al Presidente del Bloque del Frente de Todos, al doctor Ramón Figueroa Castellano, al diputado Hugo Ávila, al senador por Fray Mamerto Esquiú profesor Vera, y a muchos de nuestros colegas Diputados que hoy están acá, como la diputada Ponferrada, el diputado Denett, la propia Presidenta, el diputado Barros, y discúlpenme..., y la doctora Palladino, si se me escapa..., Marengo también.

Creo que es justo el reconocimiento, y eso es lo que sintetizaba María Teresita Colombo, el diálogo y de los grandes disensos se llegan a los consensos necesarios que tanto nos hace falta en esta provincia.

Nada más señor Presidente.

**SRA. DIPPUTADA SASETA.**- Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE MASCHERONI.**- Tiene la palabra la señora diputada Natalia Sasetta.

**SRA. DIPPUTADA SASETA.**- Gracias Presidente.

También este Bloque Pro acompaña el sentido homenaje que hoy le hacemos a Marita después de un año de la triste noticia de su fallecimiento, una noticia que nos dejó a todos muy conmovidos, no solamente por lo que significaba Marita para todos, sino también, por la falta que nos hace acá, que era una mujer...

-Siendo la hora 10:39 minutos ocupa el Estrado Presidencial el diputado Augusto Barros, Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político-

**SRA. DIPPUTADA SASETA.**-...-como muchos lo resaltan- una mujer de los consensos, que cuando tenía que defender las instituciones democráticas lo hacía fervientemente, y cuando se tenía que enojar y pararse y decir las cosas las decía. Cuando necesitaba, también, un mensaje de aliento de uno de sus compañeros -y lo digo por experiencia propia- también lo tenía, un llamado, un "cómo estás", "cómo te sentís", que para nosotros que somos jóvenes, y que entramos por primera vez en la Cámara es algo muy importante ver una mujer ejemplar con esa vocación de servicio, con esa vocación política, ese acompañamiento, ese, quizás, esa palmada en la espalda como un madre política, la verdad que enorgullece y te hace sentir en confianza.

Me llevo los mejores recuerdos de Marita, porque además de ser una mujer que tenía mucha experiencia y de su edad, me acuerdo cuando viajamos a visitar las mineras ella andaba con la misma vestimenta -que era característica de ella- caminando con su casco, y me

llevo esa imagen de que era una política de todo terreno, que era una política que -como dije recién- se paraba ante las adversidades y se adaptaba a todo.

La verdad que me deja todavía..., estoy conmovida por su recuerdo y espero que toda su labor y la vocación, como ayer lo mencionaba su hijo -que fue muy lindo escucharlo- sobre cómo las mujeres -y eso nos deja a nosotras un ejemplo y un legado- de como las mujeres tenemos que hacer política cuando tenemos familia y tenemos otras tareas extras tenemos que estar al tanto de todo y la verdad que las palabras de su hijo, también nos hace ver la otra faceta de ella, que además de una abogada política también era una abogada madre, eso la verdad que habla mucho y nos deja un legado muy grande a una generación que la vio militar, a una generación que la va a llevar en su corazón durante mucho tiempo y que va a ser una gran referente, una gran dirigente y seguramente el camino que todos los jóvenes queremos seguir.

Así que bueno, espero que Marita adonde esté, esté bien y que esté contenta por todo su trabajo, porque también gran parte de que las mujeres estemos acá, es porque ella también fue parte de esa historia y de ese trabajo. Nada más, muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted señora Diputada.

**SRA. DIPUTADA DÍAZ.**- Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra la señora diputada Adriana Díaz.

**SRA. DIPUTADA DÍAZ.**- Gracias señor Presidente. Efectivamente he pedido la palabra para, no solamente adherir a lo que se ha expresado lo que significó y significa el rol de Marita Colombo, sino para afirmar también que -como lo dijimos hace un año-, la política catamarqueña perdía con Marita Colombo con su fallecimiento a una política realmente incansable, de trabajo admirable, de una fortaleza increíble, de una respetable determinación y lo puedo decir porque durante casi 30 años, en diferencias y en coincidencias, compartimos la participación en la política y también aquí me tocó en el rol de legisladora ambas, cuando nos tocó coincidir en un periodo legislativo, llevar adelante cada una sus ideas, sus convicciones siempre intercambiando y dialogando, avanzando desde el respeto y desde un intercambio apasionado con convicciones.

Se hace sentir su ausencia, muchas veces me ha pasado de tener la impresión de que venía por el pasillo Marita, como nos sabíamos encontrar, antes de ingresar a la Comisión.

Y efectivamente emociona, porque la sinceridad de lo que estamos volcando acá, cada uno y cada una así lo amerita.

Y también señor Presidente, decirle que en cuanto a los homenajes, las actividades institucionales y políticas que se realizaron en el día de ayer con motivo de esta fecha, he tenido el gusto de ser invitada por las mujeres o algunas de las mujeres que organizaban o que organizaron algunas de esas acciones. Y así como les comenté que en esa misma hora estaba la presencia en Catamarca, por la constitución y un proceso -digamos- de constitución y conformación de algo que le debíamos a nuestra sociedad como es el Defensor del Niño, la Bicameral con las organizaciones judiciales del sector del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo estuvieron y estuvimos trabajando en esa conferencia, porque fue un trabajo ir participar, escuchar y percibir cómo está la situación de las infancias en general y en nuestras provincias y allí señor Presidente, sabíamos que iba a estar Marita y consideramos que en ese momento dado la concurrencia y la presencia de la representación oficial del Bloque, más de compañeros y compañeras, algunos de nosotros nos quedamos ahí para continuar con esa temática, porque allí también se la mencionó y se hizo referencia a su trabajo en la Comisión Parlamentaria de Niñez.

Por eso señor Presidente es difícil tener las palabras adecuadas y pensar que ha pasado un año y con las personas que en los distintos ámbitos, pero en este, en la política que nos marca, que como bien se dijo, dejan caminos y son permanentemente tenidas en cuenta, reconocidas están presentes. Por eso no quise dejar señor Presidente de referirme a ello y así como lo expresé ayer, algunas amigas, correligionarias, compañeras decir de nuevo que acompañamos, acompañamos todo lo que se dijo, acompañamos a su familia, a sus amigos y amigas, particularmente a la militancia y a la dirigencia de la Unión Cívica Radical y de toda la política en Catamarca. Muchas gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted Diputada.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**- Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Ávila.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**- Muchas gracias señor Presidente. En el día de ayer se rendía un sentido y merecido homenaje en la sede del Comité de la Unión Cívica Radical, en el departamento Fray Mamerto Esquiú, que lleva el nombre de Marita Colombo, a quien hace un

año pasaba a ser prácticamente un emblema, una bandera, no tan solo de la Unión Cívica Radical, sino del sistema democrático en su conjunto y del arco político de Catamarca.

Hoy la estamos recordando acá en esta legislatura como la persona del diálogo y ayer, decía yo en el homenaje, que Marita Colombo, representa claramente esa estirpe de mujer, que ha tomado como propio ese mandato que le viene del fondo de la historia de las mujeres catamarqueñas y que está vinculado a la gesta iniciada en el Siglo XIX, por Doña Eulalia Ares de Vildoza con otras mujeres, cuando todavía no existían los derechos ni siquiera al voto de la mujer en América Latina, donde nunca un Estado había sido gobernado por las mujeres mucho menos, porque si no tenían el voto, tampoco tenían el derecho a ser elegidas. Y doña Eulalia Ares de Vildoza, mostrando claramente el carácter, el compromiso de la mujer catamarqueña en un momento de conmoción social y de crisis institucional de la provincia, decide tomar el gobierno y ejercer el poder por un determinado tiempo hasta que se convoca la Asamblea Legislativa y la misma elige un gobernador de acuerdo al marco constitucional de aquella época que no podía ser una mujer claramente.

Marita Colombo, también ha sido emergente política en un momento de conmoción social en la provincia y ha tenido una dilatada carrera donde ha tratado de superar las grietas de esos momentos de conmoción social que aquejaban a la provincia, yo la conocí en el Municipio de Tinogasta, visitándome, poniéndose a disposición como legisladora nacional, entonces esto habla claramente de la vocación de llevar adelante el diálogo, el consenso, que hoy veía un ex Diputado provincial lo reclamaba enfáticamente a quiénes habían sido sus pares en algún momento, -me refiero al ex diputado Víctor Luna- y le decía el mejor homenaje para Marita es el diálogo o vayan a conversar con el Gobernador, pero yo interpreto claramente lo que hace la bancada que es la principal oposición en esta Cámara, para que haya un diálogo y para que sea un justo homenaje que le podamos hacer desde todo el círculo y desde todo el arco político a Marita Colombo, se debe recrear condiciones que son absolutamente necesarias.

Señor Presidente, no puede haber diálogo cuando el Poder Ejecutivo se arroga el rol de Poder Judicial, ayer por órdenes del Ejecutivo se ordenaba reprimir un bloqueo, cuando la Jueza de Andalgalá, la Dra. Karina Naame, se negaba a firmar la autorización para levantar el bloqueo por la fuerza que le pedía el fiscal, quiere decir que estamos ante una actitud arbitraria que no respeta el principio republicano de la división de poderes, se está rompiendo el Estado de derecho en Andalgalá.

Por otro lado, se ha puesto en marcha un emprendimiento minero respaldado por el Poder Ejecutivo de la provincia, solamente la eliminación o la declaración de inconstitucionalidad de la ordenanza que estuvo vigente durante mucho tiempo en Andalgalá y que fue aprobada por unanimidad por todo el arco político, que prohibía la actividad minera a cielo abierto, pero, claramente se ha planteado ahí...

-Solicita hacer uso de la palabra el diputado Juan Denett-

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Le está pidiendo una interrupción...

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**-...se ha planteado claramente ahí...

**SR. PRESIDENTE BARROS.**-...le pide una interrupción el diputado Denett.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**-...ya termino, 2 minutos y termino.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Bueno, trate de volver al tema, con el mayor de los respetos Diputado.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**-...la inconstitucionalidad no ha sido declarada por la Suprema Corte de Justicia, sigue vigente y hago mención a esto porque el Presidente de la bancada del oficialismo, el doctor Figueroa Castellanos cuando realizó el homenaje a Marita Colombo, planteó claramente que el Frente de Todos había elaborado un documento y había difundido su posición de repudio a los actos de violencia de la represión...

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Se puede hablar después de ese tema diputado, estamos hablando de Marita Colombo, es una falta de respeto.

-Manifestaciones del diputado Denett, sin tener autorización del uso de la palabra-

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**-... simplemente es eso, voy a finalizar como usted me lo dice, diciendo esto...

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Se lo solicito.

**SR. DIPUTADO ÁVILA.**-...el mejor homenaje a Marita es recrear las condiciones de diálogo.

También se rendía un homenaje a Néstor Kirchner hace poco tiempo, el mejor homenaje a Néstor Kirchner es no reprimir en la República Argentina. Nada más señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Gracias señor Diputado.

**SRA. DIPUTADA FERNÁNDEZ.**- Pido la palabra señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra la señora diputada Juana Fernández.

**SRA. DIPUTADA FERNÁNDEZ.**- Gracias señor Presidente.

Referirnos a un año de la partida de Marita significa, no solo para el arco del radicalismo y de colegas que tienen mucha trayectoria política, sin duda, una reflexión en cuanto a su vocación de servicio, a su entrega y por sobre todas las cosas lo que muchos refieren, cuando hablan que: "Marita Colombo una mujer de diálogo, predispuesta a escuchar todas las voces y por sobre todo, el respeto a las instituciones y a las personas.

En relación a lo que se manifestó hace un momentito, que lo dijo el colega Hugo Ávila, cuando un ex Diputado plantea que el mejor homenaje es el diálogo, yo quiero recordarle al ex colega y a todos, que era una mujer de diálogo, consenso, pero, no de negocios ni de entrega, claramente, claramente!

-Manifestaciones de varios señores Diputados-

**SRA. DIPUTADA FERNÁNDEZ.**- Marita Colombo, era diálogo, respeto institucional, no negocios!

Y anoche sin duda, con todo lo que estaba pasando en Andalgalá, Marita hubiera estado presente, sin duda, en defensa de las mujeres y en defensa de los atropellos que hubo.

Reivindico la figura de Marita Colombo porque ha dejado huellas importantes, la extrañamos muchísimo, pero también, quiero decir que no hay que montarse en el nombre de una persona que contribuyó a la Unión Cívica Radical y a la democracia haciendo plantear diálogos por negocios, cuando en realidad su vocación es el diálogo y el respeto institucional.

Quede acá claramente la reflexión que la necesitamos, la extrañamos, pero el mejor homenaje es el respeto a su memoria, haciendo lo que ella tendría que hacer en su momento, respeto institucional, diálogo y no negocios. Gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted señora Diputada.

-Aplausos de los señores Legisladores a la diputada Fernández-

**SRA. DIPUTADA PAZ DE LA QUINTANA.**- Pido la palabra señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra la señora diputada Alicia Paz de la Quintana.

**SRA. DIPUTADA PAZ DE LA QUINTANA.**- Gracias señor Presidente. En esta oportunidad, en el homenaje a Marita Colombo, creo oportuno más que todo agradecerle su trabajo incesante, desinteresado, el no haber medido tiempo alguno, ni las horas de trabajo que todo esto le llevaba.

Rescatar por cierto, todos los consejos que de ella hemos recibido a lo largo de los años, las conversaciones que siempre estaba presta a mantener con todos.

Recalcar lo importante que ha sido en el apoyo a la juventud radical, -hablo desde la época que formaba parte de ella-, estando siempre atenta, prestando el oído y dándonos sus mejores consejos.

Creo que ha sido de las mujeres más importantes, sino la más importante que ha dado nuestro partido, la segunda Presidenta mujer de la Unión Cívica Radical.

Ha sido la Presidenta del consenso, la que ha podido convocarnos a todos los sectores a trabajar y ahí hemos estado todos respondiéndole, justamente, porque era ella la que convocaba, tarea la verdad que bastante difícil.

Reconocer su lucha incesante por los derechos de las mujeres. Su participación en las leyes más fundamentales, que tienen que ver con los derechos conseguidos por todas las mujeres.

Acompañarnos en cada una de las campañas, el trabajo que con ella realizábamos la verdad que era un gusto. Y el que ella pudiera decirnos: "Me gusta trabajar con vos", -en lo personal para mí-, es de las cosas que voy a atesorar siempre.

Ha sido la primera senadora elegida por el voto directo.

La verdad, que no quedan muchas cosas para decir de Marita más de lo que se ha dicho aquí.

Ha sido un verdadero ejemplo, creo que la mejor manera que podemos honrarla es poniendo nuestro mejor trabajo en esta Cámara, quienes intentaremos seguir sus pasos.

Agradecer a todo el oficialismo la participación en el día de ayer y nuestro homenaje siempre a Marita será, el poner nuestro mejor esfuerzo y seguir trabajando.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted señora Diputada.

**SRA. DIPUTADA PALLADINO.**- Pido la palabra señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra la señora diputada Claudia Palladino.

**SRA. DIPUTADA PALLADINO.**- Gracias señor Presidente. En este homenaje a Marita, tal vez recordar y compartir con ustedes un relato, una historia, que cuando recién llegaba a la provincia, un año después de llegar en el 96, Marita era Subsecretaria de Salud Pública, nosotros en el Hospital de Niños teníamos un proyecto para fortalecer y crear la terapia intensiva, que era bastante ambicioso. Y nos recibió en una audiencia y le presentamos el proyecto y realmente ahí mostró, lo que después con otras conversaciones que fuimos teniendo, lo que Marita -todos acá hemos dicho que era-, en cuanto a su convicción, cuando algo la convencía y creía que era importante. Le presentamos el proyecto y sin importar quienes lo habíamos presentado, lo apoyó, nos ayudó a financiarlo y de esa manera el Hospital de Niños empezaba a conformar su servicio de terapia intensiva que hoy es tan importante en la provincia.

Por otro lado, en los diferentes roles que iba teniendo en el Ministerio, cuando a ella le preocupaba algún tema de salud, llamaba, se interiorizaba con mucho respeto y preguntaba, antes de la pandemia y en la pandemia también.

Y cuando había algún vecino que tenía alguna necesidad y que había que interceder y preguntar, también, con su humildad llamaba y hacía todas las gestiones para poderlo concretar.

Realmente cuando empezó a transcurrir su Covid, también, en lo personal la tuvimos que acompañar, a ella, a su familia y para nosotros fue muy doloroso cuando tuvimos la noticia de su fallecimiento.

Siempre la recordaré como la han descripto todos, como una mujer estudiosa, trabajadora todo terreno y cuidadora tantos de los otros y de su familia.

Y para mí, es una tristeza no poder compartir en este momento que me toca estar en el Poder Legislativo, un espacio que más allá de los proyectos, que tal vez tenemos ideologías diferentes hubiese sido un lujo compartir esta Legislatura con Marita a la par.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted señora Diputada.

**SRA. DIPUTADA CARRIZO.**- Pido la palabra señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra la señora diputada Silvana Carrizo.

**SRA. DIPUTADA CARRIZO.**- Muchas gracias. La verdad que, sumarme a todos los homenajes y a las palabras de todos los que me precedieron, hace un año nos dejaba Marita Colombo, quien fue una gran política, una gran dirigente, pero principalmente -y todos los dijeron acá- que enriqueció el debate en Catamarca, a quien le tuve y le tengo gran respeto y admiración, a mí me tocó, creo que el honor de compartir con ella siendo muy joven acá en la Cámara de Diputados, además me tocó que sea la Presidenta de nuestro Bloque, del Frente Cívico y Social en ese momento, de quien aprendí muchísimo y como muchos dijeron, era un ejemplo de trabajo fundamentalmente; pero yo en este momento quiero reconocer algo muy particular de ella, que era la defensa de los derechos de las mujeres y principalmente la ampliación de los derechos de las mujeres. Fue una de las Legisladoras que más defendió con mucho ahínco cuando tratamos el proyecto de la Paridad de Género, que incluso, en particular con la corta edad que tenía en ese momento y de haber tenido otras vivencias políticas dentro de mi militancia partidaria, no consideraba necesario la paridad, porque decía que las mujeres teníamos la capacidad de ganarnos ese lugar y ella con su gran sabiduría me hizo entender que ese voto que tenía que dar, era justamente por la lucha de muchas mujeres, como ella, que habían dejado mucho en su vida política y que les había costado mucho esfuerzo poder sentarse en las mesas políticas, lograr los lugares en la Legislatura, haber logrado su lugar

como Senadora Nacional y respetando toda su sabiduría y reflexión nos hizo acompañar a todo el Bloque en esta postura.

También le reconozco, que estuvo presente en cada una de las marchas que hubo en Catamarca donde se reclamó por justicia por los femicidios y también por la lucha de los derechos de las mujeres.

A las mujeres radicales nos queda la vara muy alta, tenemos un camino muy difícil para recorrer, pero estamos convencidas que con trabajo, con vocación vamos a tratar de seguir y honrar su memoria.

Pero como todos dijeron acá Marita fue una persona de diálogo, fue una persona que también buscó la paz social en Catamarca y honrándola a ella, yo creo que es el momento de pedirle al señor Gobernador de la provincia, que busquemos el diálogo para lograr esa paz social hoy en el departamento de Andalgalá. Muchísimas gracias.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted señora Diputada.

**SR. DIPUTADO SOSA.**- Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra el señor diputado José Sosa.

**SR. DIPUTADO SOSA.**- Gracias señor Presidente, señoras y señores Diputados. Lo felicito por el ejercicio de la Presidencia diputado Barros.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Es una facultad reglamentaria, le agradezco la chicana.

**SR. DIPUTADO SOSA.**- No, no es chicana, sino que controlado debe ser el mayor tiempo que está al frente de la Presidencia y para mí es un gusto.

Me sumo a todas las expresiones de reconocimiento a alguien que a medida que vaya pasando el tiempo va a ir cobrando la envergadura de quien ha dejado para los tiempos un extraordinario derrotero político, una lumbrera para la militancia política.

Hace un año cuando la despedíamos a Marita acá en este recinto, atravesados por el dolor de todo lo que ella simbolizaba, decíamos también que la vara para la militancia política la había dejado bastante alta, porque además era una mujer de compromiso fuerte, de claves políticas muy fuertes, por eso lo que hay que trabajar para adelante es eso, es el legado, porque es el que va a ir guiando el camino, no solo del radicalismo sino del conjunto de los actores políticos, y siempre cuando uno empiece a derrapar o irse de esa -yo diría- de esa gran avenida, de esa gran alameda que ha marcado en su vida política Marita y bueno hay que volver, hay que volver a esa fuente, hay que consultar esa escala de valores.

Se me ocurre pensar que el bullicio del comienzo de esta sesión, donde las voces de uno se sobreponían sobre la de otro, no habla del valor, del respeto por la opinión distinta que es uno de los ejes que subrayó la vida política de la mujer que hoy homenajeamos.

Cuando desde los diarios se utiliza a algún ex Legislador, que además ha tenido todos los honores en el radicalismo, ha sido nada más y nada menos que el Presidente de esta bancada en este último tiempo, para cuestionar al sector del cual él provenía -hasta que dejó el mandato-, me da la sensación de si está hablando por él mismo o por un pensamiento propio o está actuando como quinta columna del Vicegobernador de la provincia que no tiene nada que ver con nuestras posiciones políticas. El diálogo hay que reclamarle al Gobernador, yo no sé, no quiero ponerme en lugar interpretar el sentir de quien hoy homenajeamos, pero me da la sensación que no estaría muy de acuerdo con lo que está pasando en la realidad de Catamarca. Si hace algunos días atrás en la Asamblea Legislativa el titular del Poder Ejecutivo nos hablaba de la cultura del diálogo y nos daba una tesis sobre la profundidad que eso tiene en una democracia y días después avanza de manera autoritaria, usando la fuerza, usando -no voy a decir violencia paraestatal- porque no corresponde, pero si violencia institucional con quienes no están de acuerdo con un proyecto determinado en la ciudad de Andalgalá, generando caos, generando anarquía, generando inseguridad, usando todos los resortes del Estado para instaurar de manera autoritaria un emprendimiento que no tiene consenso social y que no lo entiende. Entonces el diálogo no le falta a la oposición, le está faltando al Gobierno porque sino es como que nos están tomando el pelo, no hubo una sola convocatoria seria...

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Señor diputado, si le parece, si no lo toma a mal, podría reencausarse el tema, estamos en el homenaje de la ex diputada Colombo.

**SR. DIPUTADO SOSA.**-...en eso estoy, justo estaba dando la vuelta, es como un hipódromo.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Ah bueno, a mí no me...

**SR. DIPUTADO SOSA.**-...voy en los 400 metros, ya estoy dando vuelta.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**-...a mí no me interesa el juego, en todo caso está dando vuelta por el oeste. Le voy a agradecer nomás.

**SR. DIPUTADO SOSA.**- Es para graficarle, es para graficarle.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Le agradezco que se vuelva al tema señor diputado.

**SR. DIPUTADO SOSA.**- Es para graficarle, para que lo entienda también y sea paciente con las curvas.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Soy un paciente chino, pero...

**SR. DIPUTADO SOSA.**- No se nota.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Vuelva al tema, le agradezco.

**SR. DIPUTADO SOSA.**- Ahí voy, pero en definitiva, hablada de eso, si nosotros no aprendemos de quien homenajeamos, el valor de la política, el sentido que tiene el compromiso asumido, el diálogo maduro, nos va a pasar lo que está pasando hoy en la Argentina, vamos a tener un alto sector de la sociedad que va a terminar en los sectores que no queremos, esos que hacen política desde la antipolítica, sectores reaccionarios de la extrema derecha que hoy se los ve muy simpáticos.

Entonces digo, urge el diálogo que pregonaba con los hechos concretos Marita Colombo, pero un diálogo profundo, un diálogo maduro.

Se le está cayendo el país al Frente de Todos, atravesado por las internas políticas.

Entonces digo cuánta razón hay, que al menos en nuestro territorio recuperemos la serenidad, recuperemos la instancia de reflexión, dejemos de decir una cosa en el discurso y hacer otra -desde el gobierno- en los hechos, porque la sociedad lo está viendo nos está viendo, y nadie quiere un 2001, con esto de "que se vayan todos".

Nadie quiere instituciones deterioradas, como las que hoy están en ejercicio la provincia de Catamarca, y eso es un problema de la política y la responsabilidad principal la tiene el oficialismo, porque si el ejercicio del despoder o la de la profundización o el mal ejercicio del poder viene desde arriba, no nos enojemos con la reacción desde abajo.

Así que creo simplemente esto, la verdad que es un tiempo en donde nos deben convocar los grandes temas. Ya llegará el tema electoral en su momento, pero hoy la gente la está pasando mal 50% de pobreza, -no llega a fin de mes- y a dónde creen que van a mirar? Van a mirar a la clase política y hoy la clase política no está a la altura de las circunstancias, y esto nos involucra a todos. Gracias Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted señor Diputado.

**SR. DIPUTADO PUENTE.**- Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra el señor diputado Tiago Puente

**SR. DIPUTADO PUENTE.**- Muchas gracias Presidente a cargo. La verdad que recordar a Marita, sin duda, me llena de emociones porque ha sido una de las mujeres más importantes de la Unión Cívica Radical catamarqueña y también de la Unión Cívica Radical nacional, ha sido una de las mujeres más importantes para el acompañamiento de nuestra organización política de la Juventud Radical -mucho han hecho mención sobre ello- y sin dudas ha trascendido el radicalismo y se ha convertido en referente para muchas mujeres catamarqueñas y de nuestro país. Ha dado luchas históricas y es por eso que todos los partidos políticos hoy la recuerdan y al cual me voy a detener en agradecerle al Presidente de la bancada del Frente de Todos por haber participado, en el día de ayer, en el acto homenaje en el Comité de Fray Mamerto Esquiú, como así también a todos los legisladores del oficialismo que han acompañado en su misa. Eso sin dudas hace grande el homenaje a Marita, también agradecerle al diputado Ávila y a la diputada Sasetta que han participado en representación de su partido político también, en ese homenaje a Marita.

Y yo ayer la recordaba y decía que se nos convierte día a día, en estos 365 días se nos convierte cada día más en referente la ex diputada Colombo, porque por ejemplo recibíamos en la sala de comisiones a la Asociación AMAM, que luchan contra la violencia de género; y ellas nos contaban que Marita era una de las personas que -así sea la hora que sea, 11:00 de la noche 1:00 de la mañana- en cualquier momento ella estaba a disposición para poder ayudarlas con algún caso de violencia de género o en el día de ayer que participábamos en el Urbano Girardi sobre los desafíos que tiene el sistema de protección de los niños, niñas y adolescentes y ahí, Rodrigo Morabito también hacía referencia a todo lo que ella había aportado en este sentido. Y es por eso que todavía seguimos conociendo ejemplos que ni siquiera conocíamos -y valga la redundancia- ejemplos de Marita.

Y ayer el Presidente de la bancada del Frente de Todos decía que “Marita era un estandarte de la ética y la moral” y sin dudas, sin dudas se convierte en una referente de la ética y de la moral para toda la política, no solo para el radicalismo, y más para los jóvenes. Es una referente que nosotros tenemos, que día a día, hacer con el ejemplo más grande u legado. Agradezco nuevamente a toda esta Cámara por permitir a todos los legisladores expresar su homenaje a la diputada Colombo.

Pero también no puedo dejar pasar por alto que tan livianamente y teniendo que justificar el sueldo que le paga el Gobierno de la provincia, un ex legislador, haya usado el homenaje a Marita para hablar de algunas cuestiones políticas. Marita -si hoy no fuera Diputada y estaría viva- al menos le respondería el teléfono a su sector interno cuando se reúne a discutir las políticas públicas, cosa que no hace el actual Vicepresidente del sector político al que pertenezco y luego, en medios radiales se rasga las vestiduras.

Marita sí conocería la realidad de la dirigencia del interior, porque a ella sí le abrirían las puertas para dialogar y Marita nunca daría una opinión política después de haber hecho un viaje por el exterior y no por el interior de la provincia. La verdad que es lamentable que hayan usado una fecha tan importante, algunos ex legisladores, de la cual los respetaba para esta ocasión. Perdón Presidente por haber hecho mención a esta situación, pero de verdad no tolero que algunos se conviertan de ex legisladores de la oposición a voceros del gobierno.

Repudio -como lo hubiera hecho Marita y como lo han hecho mis pares de mi bloque- la violencia institucional que ha surgido en el día de ayer en la localidad de Andalgalá. Ojalá el gobierno se convierta, y principalmente Raúl Jalil, en vocero del consenso y de la búsqueda de la paz social para el pueblo de Andalgalá. Muchas gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** A usted señor Diputado.

**SR. DIPUTADO DENETT.-** Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Tiene la palabra el señor diputado Juan Denett.

**SR. DIPUTADO DENETT.-** Muchas gracias señor Presidente. Quiero comenzar adhiriendo a todos los homenajes que se han realizado en este recinto a la figura de la ex colega Marita Colombo.

La verdad señor Presidente le voy a hablar como joven catamarqueño, jamás en mis años de militancia me imaginé estar sentado en este recinto y menos tener el honor y la dicha de compartirlo con una dirigente de la talla y con la grandeza que fue y tuvo Marita Colombo. No solo una gran dirigente dentro de las filas de la Unión Cívica Radical, sino una gran dirigente política en general catamarqueña, porque no solamente defendía los ideales de su partido sino que pensaba en todas y todos los catamarqueños, y no solo como les decía he tenido el honor –como decía- de compartirlo en este recinto, que en honor a la verdad muchas veces más lo era lo que la hacía renegar qué otra cosa, sino que he tenido la suerte por dos años de tenerla de Presidenta en la Comisión de Derechos Humanos señor Presidente y la verdad que ahí tuve la suerte y el gusto de conocerla personalmente, una mujer con un corazón gigante, con una profunda calidez humana -como bien mencionaban compañeros y compañeras de su color político-, una gran defensora y que levantaba las banderas de la causa de género y no solo en defensa de las mujeres, sino también trabajaba y aportaba para los colectivos, las disidencias sexuales y diversidades, tuvimos la suerte de trabajar un proyecto para sacarlos despacho de la Ley Integral Trans, un proyecto muy amplio que la verdad de punta a punta lo trabajamos y ver lo detallista que era, cómo se preocupaba, son cosas que quedan marcadas en el alma que queden los recuerdos. Agradecer también a la familia por la invitación a la misa que se realizó el día de ayer en la localidad de Piedra Blanca y la verdad parece ayer cuando estábamos sentados acá en este recinto y ayer estando en la iglesia, ya ha un año de su partida y ver como todavía de donde quiera que esté sigue adoctrinando a sus correligionarios, los sigue uniendo porque estuvieron expresados en ese lugar todos los sectores de la Unión Cívica Radical y también compañeros y compañeras de nuestra bancada, de nuestro partido político acompañando, homenajeando y sobretodo rezando por el alma de la tan querida Marita Colombo.

Ahí finalizó mi homenaje a Marita señor Presidente y quiero seguir también con otro homenaje porque hoy es el Día Internacional -4 de mayo- del Combatiente y el Brigadista de Incendios Forestales y debemos como cuerpo legislativo representante de la provincia de Catamarca, rendir homenaje a todos y todas las mujeres que pertenecen a la Brigada de Incendios Forestales de la Provincia de Catamarca y a todas y todos los brigadistas de nuestra República Argentina, porque en el momento de la emergencia cuando los incendios lamentablemente ocurren, son ellos y ellas los que están y los que se colaboran mutuamente entre todas las fuerzas de todas las provincias. Recordemos que ningún incendio forestal se da porque sí, no son naturales son lamentablemente a causa de irresponsabilidad humana señor Presidente y ellos siempre están las 24 horas del día de los 365 días del año al pie del cañón preparándose, capacitando a la gente, tratando de concientizar y sensibilizar a la población para que estos incendios lamentables no ocurran y en la temporada alta están en el cerro, en el llano combatiendo los incendios, señor Presidente y hay que estar ahí, escuchar los ruidos de

cómo revientan las ramas a escasos centímetros de ellos, la verdad que el coraje, la dedicación, la vocación que tienen esos hombres y mujeres van a ser siempre dignos de ser resaltados y homenajeados.

Por eso señor Presidente cuando termine de hacer uso de la palabra, quiero solicitar un minuto de silencio en honor a todos y todas los brigadistas que lamentablemente fueron víctimas de los incendios y perdieron la vida en todo el territorio de nuestra República Argentina, gracias señor Presidente.

Y por último llamar a el consenso, si bien este recinto se considera muchas veces una arena política en la que está exaltan, en las que hay debate, hay discusiones tribunerías afuera del micrófono, que se hagan en el marco del respeto, si bien puede ser que la emoción del momento haga que compañeros o compañeras legisladores levanten la voz que sea en el marco del respeto, no usemos groserías, no maltratemos personalmente, no descalifiquemos, porque hay que respetar este recinto.

Y si me permite señor Presidente como han mencionado varios colegas de los hechos ocurridos en el día de ayer en la localidad de Choya del Departamento Andalgalá siempre vamos a repudiar la violencia, sea cual fuera, pero en una historia mal contada siempre hay alguien que es malo y acá no hubo represión por parte del Estado infórmense, vamos si quieren a la localidad, hablemos con la gente porque no hubo represión por parte del Estado, las pruebas están, los efectivos de la Policía de la provincia han filmado el operativo y para contarle a la sociedad si me permite señor Presidente, yo sé que estamos en homenajes...

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Le estaba por recordar lo mismo que al resto de los Diputados, que estamos recordando a Marita Colombo.

**SR. DIPUTADO DENETT.-** Brevemente, ya terminamos el homenaje a Marita, pasamos a Incendios forestales y ahora pido brevemente, cortito...

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Lo mismo, le voy a agradecer señor Diputado.

**SR. DIPUTADO DENETT.-** Gracias señor Presidente, la verdad vamos a tener oportunidad de seguir debatiendo las veces que sea necesario siempre en el marco del respeto, la Comisión de Minería como siempre a los Diputados que son miembros de la bancada opositora y a los que la integramos -y hablo en representación de mi bloque porque soy Vicepresidente de la bancada nuestra-, estamos a disposición del diálogo permanente y lo único que pedimos que sea en un marco de respeto y que no desinformemos a la sociedad catamarqueña.

Muchas gracias señor Presidente y reiterar el pedido de un minuto de silencio en honor a las víctimas de todas las brigadas de incendios forestales que lamentablemente perdieron su vida dedicado y en honor al trabajo. Gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Si no hay oposición de este Cuerpo y antes de otorgarle la palabra el diputado Marchioli, voy a solicitar que acompañemos con un minuto de silencio a lo solicitado por el diputado Denett.

-Así se hace-

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor diputado Alfredo Marchioli.

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.-** Gracias Presidente. Mucho se ha dicho sobre las cualidades humanas y políticas de quién fuera Diputada Provincial, Diputada Nacional, Senadora Nacional, Presidente y Vicepresidente de la Unión Cívica Radical, y realmente ayer ver a actores del oficialismo, del justicialismo y de todos los sectores internos del radicalismo hablan por sí solos de la importancia, -perdón me piden que me ponga el barbijo-, de la relevancia que tenía la figura de Marita en todo nosotros por sus cualidades humanas y es inevitable, que justamente en el día de ayer, hayan sucedido los hechos de violencia que sucedieron en Andalgalá.

Creo que a nosotros como representantes del pueblo de Catamarca no podemos no referirnos a eso, más allá de que haya un reglamento, que también es cierto que los homenajes tienen que ser concretos y precisos sobre el tema o el asunto que se quiera abordar.

Yo me imagino, gente de Andalgalá que nos está mirando o que después a través de los medios de prensa se enteren de las alocuciones...

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Diputado, usted me ahorra el trabajo; o sea, lo conoce bien al Reglamento, le voy a requerir que volvamos al tema, en esto no tengo ningún tipo de preferencia para ningún Diputado. Estamos en Homenajes y estamos refiriéndonos a la figura de la ex diputada Marita Colombo. Si quiere terminar con el homenaje de Marita, cerramos el tema de Homenajes, me avisa, ahí concluimos y continuamos con lo que quiera.

Pero me parece que ya es el cuarto Diputado que interviene sobre otro tema que no tiene nada ver la figura de Marita.

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Le hago una consulta Presidente con todo respeto.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Sí.

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Hay otra alocución más?

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Cómo?

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Hay otra alocución más para rendir homenaje a Marita?

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- No señor Diputado.

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Puedo extenderme entonces y hacer referencia a lo que pasó en Andalgalá ayer?

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Bueno, si me permite quería cerrar el debate de Homenajes...

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Sí, si me concede la palabra después con todo gusto. Y si usted se queda sentado ahí.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Si me voy a quedar sentado, quédese tranquilo, yo tengo todo el día.

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Muy bien, muy bien.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Lo que sí quiero permitirme la posibilidad, pido a los Diputados, solo y exclusivamente hacer referencia a la ex colega Marita Colombo.

En lo que hace a lo personal, a lo político una mujer de vasta trayectoria. Acá muchos han opinado de lo que hubiera hecho o no Marita Colombo en determinadas situaciones, yo solo quiero recordar lo que ha hecho activamente en la vida política.

En su calidad de Presidenta de la Unión Cívica Radical en el último tiempo y en la vasta trayectoria, que todos la conocemos, no quiero abrir un libro de memorias de Marita, porque quiero que siga viva.

En lo personal me afectó muchísimo su fallecimiento y sigo rindiéndole tributo a una colega, a una adversaria con todas las cualidades y calidades que tuvo a la hora de ejercer la representación popular y a la hora de intercambiar relaciones con los colegas que pensaban distinto, por supuesto que siempre dirigido al consenso sin claudicar en sus propias ideologías. Les agradezco mucho a los señores Diputados.

Ahora sí tiene la palabra diputado Marchioli.

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Muchas gracias Presidente, por el uso de la palabra, por haberme concedido la palabra y segundo, por las consideraciones sobre nuestra ex legisladora Marita Colombo.

Retomando las apreciaciones, yo me imagino a cualquier andalgalense que hoy nos esté mirando, tanto por este medio virtual y a cualquier catamarqueño o catamarqueña.

-Siendo la hora 11:34 minutos ocupa el Estrado Presidencial el Presidente de la Comisión de Legislación General Maximiliano Mascheroni-

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Me había dicho Presidente que se iba a quedar sentado...

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Voy a hacer una escala técnica.

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Pero vuelve? Pero va a volver mientras yo esté hablando o...

**SR. DIPUTADO BARROS.**- Ahí tengo todo, tiene el teléfono mío también si quiere.

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Ah bueno. Perfecto. Tráigalo para acá al teléfono.

**SR. PRESIDENTE MASCHERONI.**- Continúe.

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**- Gracias Maxi.

Esto que estoy diciendo, a mí me preocupa mucho la situación, me preocupa muchísimo. Creo que todos los espacios políticos están representados, que tienen

representación parlamentaria que tenemos un mismo propósito: generar el bienestar a la gente. Y claramente la violencia genera incertidumbre, zozobra, injusticia y la violencia no es unidireccional y acá, no tan solo han sufrido quienes pacíficamente reclamaban y con una posición totalmente legítima, una oposición a un proyecto minero en particular. Y las imágenes que han estado circulando en el día de ayer son más que evidentes, que en el momento de funcionar un arma de fuego es una represión, vuelvo a repetir, en el momento en que alguien acciona un arma de fuego es represión. Hay gente que incluso se la veía, cerca del ojo, con un perdigón, y si le hubiera caído en el ojo? Hay otra gente que tenía lastimaduras en las extremidades y acá hubo una orden de cometer esa represión. Digo, no nos corresponde a nosotros hacer la reflexión de lo que está pasando, más allá de asignar responsabilidades y evitar que esto vuelva a suceder y que cada catamarqueño y cada catamarqueña pueda tener el resguardo de las garantías constitucionales? Y acá se habla de la reforma de la Constitución, la libre expresión, el poder opinar democráticamente, incluso, se habla de diálogo y hay represión, no cosa totalmente antagónica al diálogo que una represión...

-Siendo la hora 11:38 minutos ocupa el Estrado Presidencial el Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político Augusto Barros-

**SR. DIPUTADO MARCHIOLI.**-... y ejercida por una fuerza de seguridad. Y hubo una orden, obviamente que hoy es un día para lamentar nuevamente en la historia de Andalgalá; ya con el 15 de febrero de 2010, la situación de abril del año pasado y lo que tenemos hoy, volvemos a decir que la política minera de la provincia no tiene perspectiva social, porque no le interesa lo que opina, lo que sienten, lo que perciben, lo que sufre la sociedad que está vinculada con los proyectos mineros. Y lo dice alguien que considera que la actividad minera es factible, pero es factible con un equilibrio de las tres dimensiones que están relacionadas a cualquier proyecto de inversión: un equilibrio entre la dimensión económica, en la dimensión ambiental y en la dimensión social. Si una de esas tres dimensiones está en tensión o no están integradas, no vamos a tener desarrollo sustentable y desarrollo sostenible.

En oportunidades anteriores hicimos mención y este legislador -que lo hizo en carácter de ciudadano- hizo las objeciones respecto al cambio de la autoridad minera, de pasarla de juzgado o de autoridad minera judicial a la autoridad minera administrativa. Y eso complicó más la cosa, porque no es tan solo ya la sociedad que tiene dudas, desconfianza, incertidumbre sobre la distribución de los recursos económicos y el cuidado del medio ambiente sino también el mismo sector minero, que la califica a la provincia de Catamarca entre los últimos distritos de Argentina como sector para recibir o que promueva inversiones mineras, incluso por debajo de distritos que no tienen minería como la provincia de La Rioja. Miren a donde estamos.

Presidente, usted se acuerda cuando yo vine en carácter de Presidente del Colegio de Geólogos y hablábamos de la política de Estado?, hoy ya no es política de Estado, es una política de gobierno y ese es el problema que tenemos ahora porque hay imposición; es decir, qué grado de acuerdo -díganme uno- qué grados de acuerdos se celebró con la oposición de los proyectos mineros que están en marcha, los otros que están en la fase de desarrollo y los que están en exploración. Y somos un sector, me refiero a Juntos por el Cambio, que no tiene una oposición contra la actividad minera, pero una cosa es la política minera en general y otra cosa particular es el proyecto MARA.

Si no nosotros no atendemos las preocupaciones que tienen los andalgalenses y no generamos las garantías que pide la sociedad andalgalense con respecto a la distribución de los recursos económicos, que esté concatenado un plan de desarrollo y que estén las garantías del cuidado del medio ambiente va a seguir habiendo oposición pero acá -y lo dijo el diputado Hugo Ávila- que acá no hubo una orden judicial. Entonces ¿quién dio la orden?, el Ministro de Seguridad, el Ministro de Gobierno, el Gobernador?

Y esto inmediatamente lo tenemos que saber porque acá hay una clara acción inconstitucional por parte del Poder Ejecutivo de hacerse de las causas judiciales, no hay ningún juez que haya ordenado el desalojo de esa manifestación, y encima a balas, con balas; entonces el diálogo es el garrote acá para todos, todas y todes porque acá no se discrimina cuando se aplica el garrote.

Entonces señor Presidente, creo que todos, ya que el Diputado preopinante planteó un minuto de silencio también deberíamos hacer un minuto de silencio por la crisis institucional, política que tenemos en la provincia de Catamarca por la falta de diálogo, por la falta de capacidad de concertación, por la violencia y que esto no vuelva a suceder en la provincia de Catamarca bajo ningún concepto, bajo ninguna circunstancia y que realmente podamos recuperar la paz social que siempre ha caracterizado a la provincia de Catamarca. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted señor Diputado.

**SR. DIPUTADO DENETT.**- Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE BARROS.-** Tiene la palabra el señor diputado Juan Denett.

**SR. DIPUTADO DENETT.-** Muchas gracias señor Presidente. Ahora voy a continuar con lo que traté de empezar a explicar y comentar en el punto homenajes, así que agradezco que me haya cedido el uso de la palabra señor Presidente.

Y como les decía en una historia mal contada siempre los malos somos nosotros. El Diputado preopinante preguntaba quien dio la orden, bueno, relatemos los hechos tal y como fueron y veamos quien pudo haber dado la orden. Obviamente que todo esto señor Presidente, señores Diputados y Diputadas es materia de investigación de la Justicia, no? porque desde las fuerzas policiales ya se han presentado las denuncias correspondientes.

En el día de ayer se producía el recambio de los trabajadores mineros que se encontraban en el proyecto MARA, -para la gente que no conoce- el acceso es por el camino a la cuesta de Minas Capillitas, que es una cuesta bella y hermosa que tenemos en nuestra provincia, que tiene más curvas en Latinoamérica -perdón, pero soy un amante del turismo y se me escapa por ahí- volviendo al tema, el acceso es por ahí y para garantizar que el recambio de los trabajadores mineros que se encontraban terminando el turno de 14 días en el proyecto MARA, para que se pueda realizar sin ningún tipo de problema la Policía de la Provincia envió dos móviles hasta el lugar; el acceso al yacimiento -si por ahí no tengo algún concepto técnico y lo digo mal, por favor le pido colega Diputado que me acomode usted que es geólogo y entiende un poco más del tema de minería-, el acceso al proyecto MARA es desde el globo en Minas Capillitas; la policía de la provincia se dirigió con dos móviles hacia el lugar para garantizar que este traspaso de 14 trabajadores mineros que tenían que salir y 14 que tenían que ingresar al yacimiento se dé sin ningún tipo de problema. Hete aquí que eso sucedió con normal tranquilidad como pasa siempre, cuando termina esto, la policía aguarda y después se retira, emprende el regreso bajando la cuesta y cuando llega a Choya se encuentra con un corte, el camino estaba bloqueado con piedras y metros más adelante como se ve en todos los videos que han circulado y son de público conocimiento, porque se encuentran en todas las redes sociales, en los diarios digitales, si algún Diputado, Diputada no los vio se los podemos pasar a través del grupo de Protocolo -si gustan, no hay ningún problema- se encuentra cortado el paso a dos móviles de la Policía de la Provincia de Catamarca, se bajan los 2 jefes del operativo, porque generalmente cuando se hacen esos operativos va un personal de jerarquía a cargo, a dialogar con las personas que se estaban manifestando y cortando la ruta y en los videos se escucha, claramente, como los manifestantes ofenden a la policía, los agravan, que se fijan si es que van a poder pasar. Viendo los videos y viendo el distinto color -por así decirlo- del atardecer se ve que dialogaron en dos momentos -porque hay uno que es a plena luz del día y hay otro ya más al atardecer- y ante la negativa de los manifestantes la Policía de la Provincia, como poder público puede accionar para desalojar la ruta para poder pasar. Gracias a los medios tecnológicos de la provincia, la Policía de la Provincia filma sus operativos sobre todo los grupos especiales de nuestra provincia -y lo digo con conocimiento de causa porque he sido parte en aquel entonces de la Secretaria de Seguridad, dos años y medio Coordinador General de Defensa Civil y un año Director de Seguridad Ciudadana, he tenido el honor y el orgullo de trabajar en muchos operativos con la Policía de Catamarca en conjunto, y sé la clase, la capacitación y la profesionalización que tienen los grupos especiales de nuestra provincia, porque son ejemplos a nivel país y dictan capacitaciones.

Y volviendo al tema -perdón que me vaya- en ese video se ve como se acerca la formación ante lo que era el corte y se ve como empiezan a recibir lluvia de pedradas, de cascotes. Usted me hablaba -y perdón señor Presidente que me dirija al colega preopinante- usted hablaba de perdigones, los invito a que vean ese video y vean los cascotes que recibían y jamás, -que no se malinterprete justificando la violencia de ningún tipo, porque acá hay que repudiar la violencia de todo aspecto- y debemos llamar a la conciencia como sociedad y más que todo en el rol de legisladoras y legisladores que tenemos todos nosotros para generar la paz social que en el único lugar de la provincia que no la logramos es en Andalgalá y por un grupo minúsculo, minúsculo de anti mineros que no se ni siquiera si son residentes o vecinos de las localidades en Andalgalá.

Señor Presidente la minería es una política de Estado, es una política de nuestro gobierno y en todo el territorio provincial en las áreas que son mineras se han realizado audiencias públicas y no solo para conceder las licencias de exploración sino que cada vez que un proyecto minero cambia de estado necesita audiencias públicas de nuevo, como el año pasado se dieron las audiencias públicas en el proyecto Galaxy en el Salar del Hombre Muerto como recientemente se dio la audiencia pública del proyecto POSCO en la Ciénaga Redonda, también en el Salar del Hombre Muerto, audiencia publicas señor Presidente, todas y todos podían participar los que quisieron. Como legislador tuve la oportunidad de estar presente en las charlas previas de la audiencia de POSCO; estuve también en la audiencia pública en la Ciénaga Redonda y la verdad que eso es lo que aspiramos, esa instancia en que la comunidad del lugar, del departamento se siente y le hable a la empresa, le hable al Estado y se genere ese trabajo en equipo para el beneficio de la población.

Lamentablemente en Andalgalá no se da eso, y a veces por dirigentes irresponsables políticos que cuando su gestión tambalea y no tiene ninguna obra ni nada para mostrar vuelven a levantar la bandera de la anti minería, no sé si para beneficios personales políticos o

beneficios de las mismas empresas, pero nosotros lo que necesitamos es generar la paz social en Andalgalá, que los andalgalenses y andalgalensas sean escuchados, trabajar por la gente.

Creo que varios coincidimos acá en que la minería es el futuro para nuestra gente y no debemos agarrarnos de estos lamentables hechos que siempre tenemos que repudiar entre todas y todos, de violencia para hacer política. Debemos trabajar por todas y todos los catamarqueños señor Presidente y siempre en el marco del respeto. No voy a dejar de hacer hincapié señor Presidente en el marco del respeto, en el aprender a hablar en este recinto y ser escuchados y antes que eso, señor Presidente a escuchar al colega o a la colega que está en el uso de la palabra, si algo nos molesta esperemos el momento oportuno para poder usar la palabra y contestar a los Diputados preopinantes o si gustamos mencionarlos, sea cual fuera, pero siempre en el marco del respeto, señor Presidente.

Al principio de la sesión fue un bochorno como se exaltaban algunos colegas y colegas de ambas bancadas, cuando lo único que quisimos hacer desde el Bloque oficialista fue alterar el orden, alterar el orden, señor Presidente, del día, nadie dijo suprimir ni que no iban a ingresar los proyectos como..., sacudían la Orden del Día, que 18 proyectos no iban a ingresar, no iban a tomar estado parlamentario, que no se iban a realizar los homenajes.

Sabe qué queríamos señor Presidente, que los homenajes se realicen tranquilo, porque una dirigente política catamarqueña como Marita Colombo se merece que todas las bancadas la homenajeen tranquilamente en el tiempo que corresponde, con toda la sensibilidad que amerita, porque a todos nos mueve el sentimiento y siempre hay que recordarla. Muchas gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- A usted Diputado.

**SRA. DIPUTADA PONFERRADA.**- Pido la palabra.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Tiene la palabra la diputada Natalia Ponferrada.

**SRA. DIPUTADA PONFERRADA.**- Muchas gracias señor Presidente.

Coincidiendo plenamente con las palabras del Diputado preopinante, el homenaje a Marita Colombo se debía realizar en el marco del respeto. Creo que acá todos los Diputados han manifestado y se han expresado con respecto a la gran persona, a la gran mujer y a la gran política catamarqueña que fue Marita Colombo.

Quero solicitar, haciendo uso del Reglamento Interno en el Artículo 82, inciso 5), que se concluya con el debate.

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Gracias señora Diputada.

-Hablan varios Diputados a la vez-

**SR. PRESIDENTE BARROS.**- Estamos en un dilema señor Diputado, más allá de la lista de oradores, hay que someter a votación la moción presentada por la diputada Ponferrada.

Conforme a la disposición del Artículo 25 del Reglamento Interno, al no haber quórum suficiente para la votación, siendo las 11:53 minutos se levanta la sesión por falta de quórum.